



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES

(Afiliado a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza)

"UNO PARA TODOS Y TODOS PARA UNO"

CIRCULAR Nro.: 06/2025

MERCEDES (Bs As) 13 DE FEBRERO de 2025.-

Compañero:
Secretario Seccional. -

Ref.: SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE TRIUNVIRATOS SECCIONALES



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES

Afiliado a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza

"UNO PARA TODOS Y TODOS PARA UNO"

Mercedes Bs. As. 13 de Febrero de 2025

Compañero Secretario
SECCIONAL. -

Ref.: Secretaria de Organización e Interior
Convocatoria a representantes de Triunviratos de Jubilados.

Estimado compañero:

Nos es grato dirigirnos a Ud. y por v/intermedio a los representantes del Triunvirato de Jubilados de ésa SECCIONAL, a efectos de comunicarles que Comisión Directiva Central, de acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto, Art. 49 inciso d), convoca a **ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE LOS TRIUNVIRATOS DE JUBILADOS DE SECCIONALES**, para el día **10/04/2025 a partir de las 9 horas**, en el Hotel "INTERSUR SAN TELMO", sito en calle BRASIL N° 740 – CABA, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Apertura.
- 2) Designación de Autoridades:
 - a) Un Presidente.
 - b) Un Vicepresidente.
 - c) Dos Secretarios de Actas.
- 3) Lectura y consideración Acta de la Asamblea anterior.
- 4) Informe de Comisión Directiva Central.
- 5) Informe de Comisión Central de Jubilados.
- 6) Designación de Representantes a la LXXV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales a realizarse en Mar del Plata a partir del 22/04/2023.
 - a) Cuatro (4) Delegados Titulares y Dos (2) Delegados Suplentes.
 - b) Mandatos a otorgar.
- 7) Clausura.

NOTA: El Acta de la Asamblea anterior fue enviada con circular N° 62/2024.-

Los compañeros que concurren a las deliberaciones del día 10/04/2025, deberán hacerlos munidos de la **Credencial** que se adjunta.

El alojamiento por todo concepto estará reservado únicamente para los compañeros Representantes de los Cuadros de Jubilados.

Se habilitará el ingreso a partir de las 16:00 Hs. del día 09/04/2025.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con la mayor estima de trabajadores organizados.

POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BEUNOS AIRES


SANTIAGO A. BURKE
Srio. de Organización e Interior




GUILLERMO R. MOSER
Secretario General



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES
Afiliado a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza
"UNO PARA TODOS Y TODOS PARA UNO"

Mercedes Bs. As. 13 de Febrero de 2025

Compañero Secretario
SECCIONAL. -

Ref.: Secretaria de Organización e Interior
Convocatoria a representantes de Triunviratos de Jubilados.

Estimado compañero:

Nos es grato dirigirnos a Ud. y por v/intermedio a los representantes del Triunvirato de Jubilados de ésta SECCIONAL, a efectos de comunicarles que Comisión Directiva Central, de acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto, Art. 49 inciso d), convoca a **ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE LOS TRIUNVIRATOS DE JUBILADOS DE SECCIONALES**, para el día **10/04/2025 a partir de las 9 horas**, en el Hotel "INTERSUR SAN TELMO", sito en calle BRASIL Nº 740 – CABA, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Apertura.
- 2) Designación de Autoridades:
 - a) Un Presidente.
 - b) Un Vicepresidente.
 - c) Dos Secretarios de Actas.
- 3) Lectura y consideración Acta de la Asamblea anterior.
- 4) Informe de Comisión Directiva Central.
- 5) Informe de Comisión Central de Jubilados.
- 6) Designación de Representantes a la LXXVº Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales a realizarse en Mar del Plata a partir del 22//04/2023.
 - a) Cuatro (4) Delegados Titulares y Dos (2) Delegados Suplentes.
 - b) Mandatos a otorgar.
- 7) Clausura.

NOTA: El Acta de la Asamblea anterior fue enviada con circular Nº 62/2024.-

Los compañeros que concurran a las deliberaciones del día 10/04/2025, deberán hacerlos munidos de la **Credencial** que se adjunta.

El alojamiento por todo concepto estará reservado únicamente para los compañeros Representantes de los Cuadros de Jubilados.

Se habilitará el ingreso a partir de las 16:00 Hs. del día 09/04/2025.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con la mayor estima de trabajadores organizados.

POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BEUNOS AIRES


SANTIAGO A. BURKE
Srio. de Organización e Interior




GUILLERMO R. MOSER
Secretario General